Acta nº 79 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 12 de julio de 2018, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:
Cruz Miguel Cendán Martínez
Manuel Ramos Martín
María Serrano Guzmán
Concepción Ruiz Rodríguez
María Paz García Caro
Juan José Fernández Lara

Excusan su ausencia:

Inmaculada García García
Irene Cantarero Villanueva
María Teresa Martínez Sánchez
Guillermo Márquez García

ORDEN DEL DÍA

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 2ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2018).

3.- Ruegos y Preguntas.

4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales Posgrado e Investigación, Cruz Miguel Cendán Martínez, preside la reunión en sustitución de la Decana por imposibilidad de esta de asistir a la misma por razones de enfermedad de familiar.
El Vicedecano inicia la sesión de la Comisión, excusa a la Decana y se anula el punto nº 1 del orden del día referente a los informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 2ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2018).

Se inicia el punto 2 consistente en el estudio del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud avalará si procede, para su presentación en la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería.

El Vicedecano explica que en este decanato se han recibido 2 propuestas:

1- .ADMINISTRACIÓN DE PROBIÓTICOS DURANTE EL EMBARAZO Y SU INFLUENCIA EN LA MICROBIOTA DEL NIÑO.

2- CAPACITANDOLEss.

Tras el correspondiente estudio y debate, la Comisión, atendiendo a las bases de la convocatoria, rechaza por unanimidad el proyecto "Administración de probióticos durante el embarazo y su influencia en la microbiota del niño".
El proyecto no se atiene al punto 6 de las bases de la convocatoria ya que la Investigadora Principal incumple uno de los requisitos referido a las circunstancias de los participantes, en concreto, se menciona expresamente que "No podrá ser IP el profesorado acreditado como profesor TU o CU". En este caso la IP solicitante, ostenta la condición de asimilada a TU.

Se procede al estudio del segundo proyecto presentado, de nombre "CAPACITANDOLEss".

No hay unanimidad en la Comisión sobre si el proyecto encaja dentro de las líneas prioritarias de investigación de la convocatoria. La Comisión decide someter a votación la conveniencia de que el proyecto sea presentado y por lo tanto avalado por la Facultad de Ciencias de la Salud ante la Conferencia Nacional de Decanos.

Se procede a la votación formulándose la pregunta "¿Debe la Facultad avalar el proyecto "CAPACITANDOLEss"?"
Se produce el resultado que se relaciona:

Votos a favor 2
Votos en contra 3
Abstenciones: 1

Una vez realizada la votación, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud, acuerda no avalar el proyecto por las razones que se relacionan:
- No presenta suficiente relación con la actividad enfermera.
- No hay concreción en los objetivos y en la metodología.
Las profesoras María Paz García Caro y Concepción Ruiz Rodríguez proponen a la Comisión que para este tipo de convocatorias, que requieren del aval de la Facultad, se establezcan unos procedimientos que aseguren la temática y la calidad de los trabajos que se avalen, ya que si representan a la Facultad, estos deben de ser el reflejo de la capacidad y del potencial que tienen nuestros investigadores.

3.- Ruegos y Preguntas.
Consultar acta
4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 11.45 horas del 12 de julio de 2018.